"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023"

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Historia Moderna (PE 19)

Código (SIU-Guaraní): 03205_0

Departamento de Historia

Ciclo lectivo: 2023

Carrera: Profesorado Universitario en Historia

Plan de Estudio: Ord Nº 054- CD 2019

Formato curricular: Teórico Práctico

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: Historia Universal

Año de cursado: 2

Cuatrimestre: 2

Carga horaria total: 80

Carga horaria semanal: 6

Créditos: 7

Equipo de Cátedra:

- Prof. Profesor Titular BECERRA Maria Isabel
- Prof. Profesor Adjunto GÜIDONI Veronica Analia
- Prof. Jefe de Trabajos Prácticos CARRIZO MERCAU María Verónica

Fundamentación:

- Desde la perspectiva de los conceptos Historia Moderna y Modernidad, proponemos el estudio del contexto social, político, económico y cultural de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII, como una estructura que no es ajena a lo variado y complejo propio de la historia de los hombres. Consideramos pertinente el análisis de diferentes formaciones políticas en Europa, sin perder de vista las relaciones y comunicaciones entre el viejo continente y las diferentes partes del mundo conocido, especialmente en los territorios del este europeo y las fronteras asiáticas.

Se examinará en forma crítica la categoría Estado Moderno, que ha despertado en la actualidad profundos debates historiográficos sobre la pertinencia de este concepto en la época estudiada. En el mismo sentido, planteamos la importancia de matizar la categoría Estado Absoluto con la idea de consenso, acuerdo y participación, dando lugar al análisis de nuevas formas de representatividad.

Diseñamos el estudio del período desde la perspectiva de una historia conectada, en la que los actores históricos ponen en evidencia la riqueza de las relaciones inter personales. Para comprender el derrotero de la sociedad consideramos necesario relacionar ideas y valores con las necesidades del poder político.

Por todo esto resulta de suma importancia para la formación del Profesor y/o Licenciado en Historia analizar los cambios y permanencias ocurridos en los siglos XV, XVI, XVII, y XVIII en Europa Occidental y Oriental como en su relación con otros continentes, para lo cual utilizaremos fuentes que aportan claridad a puntos considerados ejes de la materia

Los nuevos aportes historiográficos nos muestran enfoques ampliados sobre conceptos claves de la materia, por ello se pretende realizar un análisis de los mismos para poder aplicarlos a las investigaciones que se realicen.

Cabe destacar que Historia Moderna es un espacio curricular que enriquece la Historia Universal por su relación con Historia de España, Americana y Argentina.

Las transformaciones didácticas actuales, basadas en las nuevas tecnologías (TIC) permiten elaborar actividades donde, en forma conjunta, el docente y el alumno, abordan nuevos conocimientos de manera científica y procedimental.

A través de la virtualidad no sólo se accede a la información, sino que se desarrollan competencias en el proceso de enseñanza-aprendizaje de gran valor en el campo educativo.

Aportes al perfil de egreso:

- Nos proponemos que el alumno pueda alcanzar ciertas competencias a través del estudio de nuestra materia:
- Comprender y producir textos académicos
- Asumir el compromiso con la construcción de una sociedad más justa y democrática basada en la libertad, la igualdad, la tolerancia y la solidaridad.
- Conocer, confrontar y evaluar críticamente las tendencias teóricas e historiográficas que han nutrido en el pasado y enriquecen en el presente, el campo disciplinar.
- Comprender e interpretar los procesos históricos globales con especial énfasis en el enfoque latinoamericano, argentino y regional.
- Comunicar y difundir conocimiento histórico por diversos medios.
- Producir, diseñar y evaluar materiales educativos para aplicar en el aula o en entornos virtuales.
- Valorar la idoneidad y los principios éticos como fundamentales para el desempeño de la docencia en los niveles secundario y superior en todas las modalidades del sistema educativo tanto de gestión estatal como privada.
- Generar conocimiento histórico fundamentado y novedoso por medio de la investigación realizada con rigor y honestidad intelectual.

Expectativas de logro:

1 TRANSVERSALES

-Conocer y comparar los procesos históricos universales en las distintas dimensiones de análisis (políticas, económicas, sociales y culturales).

-Identificar y explicar diferentes tipos de organizaciones y problemáticas propias de cada época estudiada.

-Reconocer las diferentes posturas historiográficas y su influencia en el análisis de los procesos históricos mundiales.

-Fortalecer la comprensión e interpretación de textos académicos.

-Adquirir habilidades en el análisis de fuentes históricas y en la ubicación espacio temporal propio del conocimiento histórico.

-Interpretar procesos históricos, desde diferentes niveles de temporalidad y espacialidad, estableciendo relaciones sincrónicas y diacrónicas.

-Apreciar y valorar la diversidad cultural e histórica en la conformación de procesos y problemáticas globales.

-Desarrollar habilidades propias de la búsqueda y análisis de la información científica y del trabajo de investigación en Historia.

-Dominar las herramientas TIC para la búsqueda de información científica y la comunicación de los resultados de los aprendizajes.

-Comprometerse con la comunidad a partir de la implementación de propuestas de intervención vinculadas a las

demandas del contexto.

2. ESPECÍFICAS
Que el estudiante logre:
-Conocer los cambios y permanencias que acontecieron en los diferentes espacios de poder que se consolidaron en la Edad Moderna.
-Analizar los diversos factores (políticos, económicos, socio culturales, religiosos y geopolíticos) que incidieron en la transformación de las sociedades en estudio.
-Comprender la importancia de la interacción entre sociedad, cultura e individuo en los procesos de cambio del período moderno.
-Reconocer las distintas corrientes historiográficas en el estudio de las problemáticas propias de la Edad Moderna.

Contenidos:

- UNIDAD I
DEL MEDIOEVO A LA EDAD MODERNA: CAMBIOS Y CONTINUIDADES (SIGLOS XV-XVI)
El hombre moderno y su ambiente. Orígenes del pensamiento moderno: Peste negra y Nominalismo. El espacio social y económico. El Renacimiento y sus debates historiográficos. Una nueva valoración del hombre: el Humanismo. Trabajo con fuentes.

UNIDAD II
LOS CAMBIOS SE CONSOLIDAN (SIGLO XVI)
Una nueva concepción del manejo del poder. Historia conceptual: Análisis del concepto de Estado desde los debates contemporáneos.Desarrollo de diferentes tipos de monarquía.

Los Reyes Católicos y su nueva visión del poder. Los Austrias mayores: Carlos V: objetivos y resultados. Situación peninsular e imperial. Felipe II: nueva organización del gobierno. Frentes internos y externos.
Escisión de la cristiandad: consecuencias políticas y religiosas. Factores que posibilitaron y alentaron la aparición del luteranismo. Lutero: pensamiento y doctrina. Ruptura con Roma. La relación con el emperador. Segunda generación: Juan Calvino: doctrina y gobierno en Ginebra.
Enrique VIII y el Cisma inglés. El comienzo del protestantismo en el gobierno de Eduardo VI. La vuelta al catolicismo: María Tudor. La consolidación del anglicanismo: Isabel I. Movimientos de Reforma Católica. El Concilio de Trento.

UNIDAD III
LA MODERNIDAD (SIGLO XVII)
Contexto intelectual. El Barroco: características. Revolución científica y filosófica.
La política continental. Crisis del predominio español. Los Austrias menores: la política de sus validos. El ascenso político de Francia: Luis XIII y el cardenal Richelieu. Objetivos, postura religiosa, enfrentamiento con España. Las instituciones francesas. El absolutismo monárquico: características, límites, debates historiográficos. Luis XIV y Mazarino: el movimiento de la Fronda. El gobierno personal del rey: alcances. La paz de Westfalia: su significado. Conflictos religiosos: jansenismo y galicanismo.
Inglaterra: el poder del Parlamento a través de sus revoluciones. La política absolutista de los primeros Estuardo: Jacobo I y Carlos I. La Guerra Civil inglesa: causas, desarrollo, consecuencias. La república: la política de Cromwell. La restauración de los Estuardo: Carlos II y Jacobo II. La Gloriosa Revolución de 1688: consecuencias políticas. Los reinados de Maria y Ana Estuardo. Locke. Ensayo sobre el gobierno civil. Historia conceptual: Análisis del concepto de Absolutismo y Parlamentarismo.
UNIDAD IV
LOS CAMBIOS REVOLUCIONARIOS. SIGLO XVIII.
Contexto intelectual la Ilustración. Antecedentes, claves de su pensamiento. Difusión: la enciclopedia. Representantes: Voltaire: Cartas Filosóficas y Montesquieu. La ilustración española: características particulares.

Antiguo Régimen. Despotismo Ilustrado
Cambio de dinastía: los Borbones en el poder de España. La guerra de Sucesión española y el tratado de Utrecht. Felipe V: influencias francesas, italianas y españolas. Decretos de nueva planta. El pacifismo de Fernando VI. Las grandes reformas de Carlos III.
Caracterización y crisis en Francia en el reinado de Luis XV y Luis X
Los Hannover y la consolidación de la monarquía parlamentaria.
La revolución industrial

Rusia en la Edad Moderna: características generales. Desarrollo político y social en la modernidad.

Propuesta metodológica:

- Clases presenciales de guía y orientación, en donde se combinarán explicaciones teóricas con actividades que ayuden a los alumnos en sus tareas de investigación y aprehensión de los conocimientos.
Se promoverá en los alumnos una actitud valorativa de los hechos históricos y una participación respetuosa y responsable en las actividades propuestas en el aula virtual. Se estimulará en ellos la responsabilidad, la solidaridad y el respeto por las opiniones y creencias propias y ajenas.
Se incorporan a los trabajos prácticos el análisis de fuentes que permiten contextualizar cada tema y profundizar a través de la lectura en los modos de expresión propios de cada época. Se incluyen en el aula Virtual material audiovisual que invita a profundizar y reflexionar sobre el desarrollo de la materia.
Dado que en el Espacio curricular se privilegia el estudio de los movimientos culturales propios de cada época estudiada se propone la lectura de fuentes y fragmentos de obras literarias que reflejan dichas ideas.
Con respecto a los Trabajos Prácticos se prevé la realización de 4 Trabajos al finalizar cada unidad, según el siguiente cronograma en el que detalla la fecha de entrega.
1° Trabajos Prácticos: unidad 1: 25 de agosto. Modalidad virtual
2° Trabajos Prácticos: unidad 2: 8 de setiembre. Modalidad virtual
3° Trabajos Prácticos: unidad 3: 29 de setiembre. Modalidad virtual
4° Trabajos Prácticos: unidad 4: 3 de noviembre. Modalidad virtual

Propuesta de evaluación:

CONCONDICIÓN DE ALUMNOS REGULARES Y SU EVALUACIÓN
La categoría de ALUMNO REGULAR, se logra al:
1. Presentar y aprobar, en tiempo y forma los cuatro trabajos prácticos virtuales (Plataforma Moodle).
2. Aprobar dosexámenes parciales o sus correspondientesRecuperatorio.

ALUMNO REGULAR que PROMOCIONA temas seleccionados del programa
Aquellos alumnos que han aprobado todos los trabajos prácticos y dos evaluaciones parciales, no rendirán en el examen final los contenidos evaluados.

Temas: Unidad I: El hombre moderno y su ambiente, Peste Negra, Nominalismo, Economía.
Unidad II: Segunda generación de la reforma: Juan Calvino: Doctrina y gobierno en Ginebra. Reforma Católica. Concilio de Trento.
Unidad III: El Barroco: características. Revolución Científica y Filosófica. Conflictos Religiosos: Jansenismo y Galicanismo (desarrollados en Francia en los siglos XVII y XVIII). Historia Conceptual: absolutismo y parlamentarismo.

Unidad IV: Antiguo Régimen caracterización. Crisis en Francia en el reinado de Luis XV y Luis XVI. Revolución Industrial.

La EVALUACIÓN FINAL la realizan los alumnos ante tribunal evaluador en forma oral o escrita, debiendo obtener como mínimo una calificación de 60% según la resolución.
En el momento de la Mesa examinadora se deberán presentar los parciales aprobados.

CRONOGRAMA DE PARCIALES
1° Parcial miércoles 4 de octubre
Recuperatorio miércoles 11 de octubre
2° Parcial miércoles 1 de noviembre
Recuperatorio viernes 10 de noviembre

CON CONDICIÓN DE ALUMNOS LIBRES Y SU EVALUACIÓN

El alu Alumno LIBRE es el que no alcanzó a cumplimentar los requerimientos antes expresados. La EVALUACIÓN FINAL se realizará del siguiente modo:
a) Mediante un examen escrito en donde deberán responde satisfactoriamente sobre dos temas propuestos, alcanzando como mínimo 60% de calificación
b) En caso de haber logrado el punto anterior, pasará al examen oral que se promedia con la nota anterior.

Criterios de evaluación

*Comprensión lectora y capacidad de síntesis para la apropiación de los contenidos desarrollados en el presente programa.
*Correcta ubicación espacio temporal.
*Correcta expresión oral y escrita.
*Participación activa en el debate oral y en las propuestas virtuales sobre los temas del programa.
*Destreza en el uso de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información y entornos virtuales.
*Desarrollo del juicio crítico fundamentado.
*Práctica de la honestidad intelectual.
*Respeto por la diversidad de enfoques historiográficos y opiniones plurales.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%

	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

Bibliografía (bibliografía de lectura obligatoria y complementaria)
- Bibliografía obligatoria
Unidad I

CASEY J. España en la Edad Moderna. Una historia social. Madrid, Universidad de Valencia, 2001. Capítulo 2, Pp. 47-80.
FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M., Casadas, monjas, rameras y brujas. La olvidada historia de la mujer española en el Renacimiento. Madrid, Espasa Calpe, 2002. Introducción. Pp.17-73. (Introducción digitalizada por la Prof. Verónica Güidoni).
LÉPORI DE PITHOD y otros, Raíces de la Modernidad. R.H.U. N° 10. Mendoza, F. F. L., 1998. Pp. 117-130.
VÁZQUEZ DE PRADA, V. Renacimiento, Reforma, Expansión europea. (Historia Universal. T. VII). Pamplona, EUNSA, 1981. Pp. 53-116.

Material Mediado
Becerra, María Isabel (2022) Clase N° 1: Peste Negra. Cátedra
Historia Moderna. Mendoza: Departamento de Historia, Facultad de Filosofía y Letras,
Universidad Nacional de Cuyo.
Becerra, María Isabel (2023) Clase N° 2 El Espacio social. Cátedra: Historia Moderna. Mendoza: Departamento de Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo.

Güidoni, Verónica (2023) Clase N° 3: Nominalismo. Cátedra Historia Moderna. Mendoza: Departamento de Historia, Facultad de Filosofía y Letras,
Universidad Nacional de Cuyo

Unidad II

BELDA PLANS J. Reforma católica y Reforma protestante. Su incidencia cultural. Hipogrifo, 7.2, 2019. Pp. 333-347.
BENNASSAR, M.B. y otros. (2005). Historia Moderna. Madrid. Akal. Primera Parte: Dimensiones del siglo XVI, pág. 34; Segunda Parte: El “hermosos siglo XVI”, capítulo: pág. 137- 187.
BENIGNO F. (2013) Las palabras de la Historia. Madrid: Cátedra. Cap. 6
CARZOLIO, María Inés y otros (2017): El Antiguo Régimen: Sociedad, política, religión y cultura en la Edad Moderna. La Plata. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata. Capítulo IV (pág. 56-77)
COMELLAS, J. L., Historia de España Moderna y Contemporánea, Madrid, Rialp, 12° Edición 2015. I. La Época de los Reyes católicos: Pág. 19- 43; II. El siglo de la expansión hispánica: Pág. 45- 83.
GARCÍA VILLOSLADA, R. Raíces históricas del luteranismo, Madrid, BAC, 1969
GARRIGA C. Orden jurídico y poder político en el Antiguo Régimen

GLÖEL M. (2014) Las monarquías compuestas en la época moderna. Conceptos y ejemplos. UNIVERSUM, vol.2, N 29, Uniersidad de Talca.
LÉPORI DE PITHOD y otros, Martín Lutero y su tiempo. Mendoza, FFYL, 2008. Pp. 9-54; 105-134; 201-234.
MARTÍNEZ RUIZ, E. (2020). Felipe II: Hombre, Rey, Mito. Madrid, La esfera de los libros. Pág. 6-12.
PELUC DE SUÁREZ y otros. (2012) La Inglaterra del Renacimiento. Mendoza, Ed. SS & CC. Pp. 55-78.

Unidad III

ALVAR EZQUERRA A., HERRERO SANCHEZ M., MONTCHER F., PÉREZ SAMPER M. La España de los Austrias. La actividad política. Madrid, Akal. 2011. Pp. 71-135.
BERNARDO ARES, J. M.: Luis XIV y Europa. Ed. Síntesis, 2015. Pp. 27-49; 55-75; 97-108; 139-167.
BLUCHE, F., Richelieu. El guardián del poder real. Madrid, El Ateneo, 2005. Pp. 53-75; 83-94; 153-168; 187-192; 291-304.
-GIL PUJOL, X. Las claves del Absolutismo y el Parlamentarismo.1603-1715. Barcelona, Planeta, 1991. Pp. 8-32.
GONZÁLEZ MEZQUITA, M. L.; Entre esperanzas y temores: expectativas sobre la “renovación” de la monarquía de España entre dos siglos. En: MAGALLÁNICA, Revista de Historia Moderna (2018: 14-52) http://fh.mdp.edu.ar/revistas/index/magallaanica15
NEGREDO DEL CERRO La Guerra de los treinta años. Una visión desde la Monarquía Hispánica. Ed Síntesis, 2016.Pp. 9- 31.
PEREZ, J. Historia de España. Barcelona, Crítica, 1999. Pp. 196-212; 213-247; 248-282.
PELUC de SUÁREZ (ed.) BECERRA de CARDOZO (coord.) El ocaso de la Corona. La Inglaterra del siglo XVII. Pp. 5-30; 59- 96.
POUJADE de LASSUS, N., Luis XIV. Política interna de un reinado polémico. Mendoza, FFyL, 2002. Pp. 15-67.
TENENTI, A. De las revueltas a las revoluciones. Barcelona, Crítica, 1999. Pp. 102-174
HERRERO SÁNCHEZ M. Cap. 2 El declive de la Monarquía Hispánica en el contexto internacional durante la segunda mitad del siglo XVIII. En: Saavedra Ma. del Carmen (ed.) La decadencia de la monarquía hispana en el siglo XVII. Viejas imágenes y nuevas aportaciones. (2016) Biblioteca Nueva. Pp. 39-58.
RODRIGUEZ SAN PEDRO L. Y SANCHEZ LORA J. L. Los siglos XVI- XVII. Cultura y vida cotidiana. Madrid, Ed. Síntesis, 2000. Pp. 103-138

Material Mediado

Becerra, María Isabel (2020) Clase N° 18: Revolución científica. GalileoGalilei. Cátedra de Historia Moderna. Mendoza: Departamento de Historia, Facultad de Filosofíay Letras, Universidad Nacional de Cuyo.
Güidoni, Verónica (2023) Los Austrias Menores: Felipe III. Cátedra de Historia Moderna. Mendoza: Departamento de Historia, Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo.

Unidad IV

ASHTON, T. La revolución industrial. México, Fondo de Cultura Económica, 1950.Pp. 72-111.
BENNASSAR –JACQUART y otros, Historia Moderna. Madrid, AKAL, 2005. Pp. 809-827.
BRAUDEL, F.Civilización material, economía y capitalismo, siglos XV-XVIII. T. III. Madrid, Alianza, 1984. Pp.469-522.
BUENACASA PEREZ C. La Rusia de los zares. España, Shakleton Books, 2020.:
COMELLAS, J. L. Historia de España: Moderna y Contemporánea. Madrid, Rialp. Pág. 120. 153 (PDF)
FERNÁNDEZ, José Luis; SOTO, Ma. Jesús, Historia de la Filosofía Moderna, EUNSA, 2006. Pp. 227-142.
FERRO, M., Historia de Francia Pp. 147-163.
FRAILE G. Historia de la Filosofía Pp. 793- 803.
FURET, F.-RICHET, D., La Revolución francesa. Madrid, Rialp, 1988. Cap. I.
GARRIGA C. Orden jurídico y poder político en el Antiguo Régimen.

HAZARD P. La crisis de la conciencia europea (1680-1715) Madrid, Alianza Editorial, 1988. Segunda Parte cap. 1 Tercera parte cap. 1, 2, 3, 4, 5, 6,7.
LYNCH, J. La España del siglo XVIII. Barcelona. Crítica. 1996. Pág. 5- 23.
MESTRE SANCHIS, La Ilustración española. Madrid, Arco Libros, 1998. Pp. 7-63.
PRICE, R. Historia de Francia. Madrid, Akal, 2016.Pág. 92- 115 (PDF).
REITANO, E. PEREYRA, O. Víctor; CARRERA J. coordinadores (2015). Jornada de Historia Moderna (1: 2014 : La Plata).
Articulación territorial en los espacios plurales de las Monarquías Ibéricas
(Siglos XVIXVIII). La Plata : Universidad Nacional de La Plata. Facultad
de Humanidades y Ciencias de la Educación. (Trabajos, comunicaciones y
conferencias ; 24) Disponible en: http://libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/
libros/catalog/book/60
SAENZ A. Rusia y su misión en la Historia. Tomo I. La Historia y el alma de Rusia. Buenos Aires, Gladius, 2011. Pp. 66-90
TENENTI, A. La edad moderna siglo XVI- XVIII. Barcelona, Crítica, 2012. Pp. 438-444.
TODOROV T. El espíritu de la Ilustración Barcelona, Círculo de lectores, 2014.
VALDEÓN J., PÉREZ J., SANTOS J. Historia de España. Barcelona, ed. Espasa, 2011. Pp. 316-360.

Material Mediado

Becerra, María Isabel (2020) Clase Guerra de Sucesión española. Cátedra Historia Moderna. Mendoza: Departamento de Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo.
Becerra, María Isabel. (2022) Clase Dinastía Hannover en Inglaterra. Siglo XVIII. Cátedra Historia Moderna. Mendoza: Departamento de Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo.
Becerra, María Isabel. (2022) Clase La Ilustración. Siglo XVIII. Cátedra Historia Moderna. Mendoza: Departamento de Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo.

MANUALES

ARTOLA, M.Textos fundamentales para la Historia, Madrid, Revista de Occidente, 1968.
-BENNASSAR –JACQUART y otros, Historia Moderna. Madrid, AKAL, 2005.
-CORVISIER, A. Historia Moderna. Barcelona, Labor, 1991.
-D" ANGELO RODRÍGUEZ, A: Diccionario Político. Buenos Aires, Claridad, 2004.
--FERRATER MORA, J. Diccionario de Filosofía, México, F.C.E. 1982.
- FLORISTAN A. (coord.) Historia Moderna Universal. .Barcelona, Ariel, 2015.
-MARTÍNEZ RUIZ y otros, Atlas Histórico Edad Moderna, Madrid, Alhambra, 1986.
-MOLAS, P. y otros; Manual de Historia Moderna. Barcelona, Ariel, 1998.
-PALACIO ATARD, V.Manual de Historia Universal. T. IV Edad Moderna. Madrid, Espasa Calpe, 1970.
-PELUC de SUÁREZ, S., Cuadro cronológico de Historia Moderna. Mza, F.F.y L., 2000.
-The New Cambridge Modern History, 1967-70. Vol. I al VII.
-VICENS VIVES, J. Historia General Moderna, Barcelona, Montaner y Simón, 1974.
- VIII, IX. X.
TENENTI, Alberto. La edad moderna siglo XVI- XVIII. Barcelona, critica, 2012.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA OPCIONAL

Unidad I y II

- ARIÈS, P. – DUBY, G., Historia de la vida privada. T. 5. Bs. As., Taurus, 1990.
-BECERRA María Isabel La Política religiosa de los Reyes católicos, cuna de la Iglesia americana. San Rafael

(Mendoza), Actas del I Congreso de Historia Eclesiástica, 2011.
---------- El mundo intelectual en la corte de Isabel I RHU, nº 15, año 2006.
---------- Felipe Melanchton y la reforma intelectual en la Universidad de Wittenberg RHU, nº 14, año 2004.
- BEL BRAVO, Ma. Antonia; Mujer y cambio social en la Edad Moderna. Madrid, Encuentro, 2008.
-BURKE, P, El Renacimiento Europeo. Centros y Periferias. Barcelona, Crítica, 2000.
-CERVANTES ORTIZ, Leopold; Juan Calvino: su vida y obra a 500 años de su nacimiento. Madrid, 2010.
-CHAUNU, P.,Le temps des réformes, 1250-1550, Paris, Fayard, 1979.
-DELUMEAU, J. El catolicismo de Lutero a Voltaire, Barcelona, Labor, 1977.
---------- La Reforma, Barcelona, Labor, 1977.
-DINAM, Susan; MEYERS, Debra; Mujeres y religión: en el Viejo y el Nuevo Mundo en la Edad Moderna. Madrid, Narcea, 2002.
-DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. El Antiguo Régimen: los Reyes Católicos y los Austrias, Madrid, Alianza, 1973.
-ELIAS, N, La sociedad cortesana, México, F.C.E., 1996. Cap. V "Etiqueta y ceremonial: conducta y mentalidad de hombres como funciones de las estructuras de poder de su sociedad".
-ELLIOT, J. La España Imperial, 1469-1716, Barcelona, Vicens Vives, 1974
-ERASMO, Obras escogidas, Madrid, Aguilar, 1956.
- FERNANDEZ RODRÍGUEZ, J.L y SOTO BRUNA, Ma Jesús. (2004). Historia de la Filosofía Moderna. Navarra: EUNSA.
-FRASSE Antonia, Las seis esposas de Enrique VIII. Barcelona, Vergara, 2005.
-FEBVRE, L. Martín Lutero. Un destino, México, F.C.E. (Varias ediciones)
-FRAILE G., Historia de la Filosofía. Madrid, B.A.C., 1966. Vol.3.
-GARNOT, B.Societés, cultures et genres de vie dans la France moderne, Hachette, 1991
- GIL PUJOL Tiempos de política. Universidad de Barcelona. Barcelona, Ed Uniersidad de Barcelona, 2015.
-GONZALEZ MEZQUITA M. L.. Introducción al Dossier. Estado y conflictiidad: algunas reflexiones. Pasado abierto, n°1, Mar del Plata, enero-junio, 2015.
https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/pasadoabierto/article/view/1206/1919
-GÜIDONI de HIDALGO, Verónica. Semblanzas de Tomás Moro. Mendoza, Fac. de Filosofía y Letras, 2000.
-HUESBE LLANOS, M. – CARVAJAL ARAVENA, P. Martín Luteroy Juan Calvino. Chile, Univ. Católica de Valparaíso, 2003.
-HUIZINGA, J. El otoño de la Edad Media. (Varias ediciones)
---------- Erasmo, Barcelona, Zodíaco, 1946.
-JOHNSON, Paul, El Renacimiento. Buenos Aires, 2005.
-LYNCH, J. España bajo los Austrias. T I. Barcelona, Península, 1975.
-PEREZ, J. Historia de España. Barcelona, Crítica, 1999.
----------, Carlos V, soberano de dos mundos. Barcelona, B.S.A., 1998.
----------, La España de Felipe II. Barcelona, Crítica, 2000.
-PEREZ, María Jesús. María Tudor, la gran reina desconocida. Madrid, Ed. Rialp, 2008..
-POUNDS, N., La vida cotidiana: historia de la cultura material. Barcelona, Crítica, 1999.
-PRIETO, F.: Manual de Historia de las Teorías Políticas. España, Unión Editorial, 1996
- QUERALT del HIERRO, Ma. Pilar. Las mujeres de Felipe II. Deber y pasión en la casa del Rey. Madrid, Edaf, 2011.
-REGO, Francisco, La polémica de los universales: sus autores y sus textos. Gladius, 2005
- RUBIO, Ma. José. Reinas de España. Las Austrias. Siglos XV al XVII. Madrid, La Esfera de los Libros, 2010.
- RYBCZYNSKI, Witold. La Casa: historia de una idea. Madrid, Nerea, 2000.
-SUÁREZ, L. Humanismo y Reforma católica. Madrid, libros MC, 1987.
---------- Isabel I, Reina. Barcelona, Ariel, 2002.
-VAZQUEZ DE PRADA, V. Renacimiento, Reforma, Expansión europea. (Historia Universal. T. VII). Pamplona, EUNSA, 1981.
---------- Historia Económica Mundial. Pamplona, EUNSA, 1999.
-WEIR, Alice. The Children of Henry VIII. New York, 2008

Unidad III:

-ALVAR EZQUERRA A., HERRERO SANCHEZ M., MONTCHER F., PÉREZ SAMPER M. La España de los Austrias. La actividad política. Madrid, Akal. 201
-ASHTON, T. Crisis en Europa 1560-1660, Madrid, Alianza, 1983.
-BECERRA María Isabel. Poder y Cultura: algunos aspectos de la influencia de los reyes españoles del siglo XVII en la promoción de la cultura. RHU, 2011.
-BLUCHE, F. L" Ancien Régime, Paris, Ed. de Fallois, 1993.
---------- Louis XIV, Paris, Fayard, 1986.
-CAHEN, L. y BRAURE, M. La evolución política de la Inglaterra moderna; (1485-1660), México, UTHEA, 1962.
- CHARTIER, Historia de la lectura en el Mundo Occidental. Madrid, Taurus, 1998
-COMELLAS, J. L. Historia de España. Op. cit.
- FRAILE, G., Historia de la Filosofía. Op. cit.
-DANTÍ RIU, J. Las claves de la Crisis del Siglo XVII. 1600-1680.Barcelona, Planeta, 1991.
-DEAN JONES, I.La revolución inglesa, Bs. As. Siglo XX, 1968.
----------Las Grandes revoluciones en la Historia. La Revolución Inglesa. Buenos Aires, Ed Crítica, 1968.
-DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. El Antiguo Régimen... Op.cit.
-ELLIOT, J. La España Imperial... Op.cit.
- FERRO, M., Historia de Francia. Cátedra, 2005.
-GIL PUJOL, X. Las claves del Absolutismo y el Parlamentarismo.1603-1715. Barcelona, Planeta, 1991.
-HILL, C. De la Reforma a la Revolución industrial, Barcelona, Ariel, 1980.
----------El siglo de la revolución.1603-1714, Madrid, Ayuso, 1972.
----------El mundo trastornado. El ideario popular extremista en la Revolución Inglesa del siglo XVII. Madrid. 1983
----------Los orígenes intelectuales de la Revolución inglesa. Barcelona, Ed, Crítica, 1980.
- LÉPORI de PITHOD, M. Estela. La imagen de España en el Siglo XVII. Mza, F.F. y L., 1998.
-LYNCH, J. España bajo los Austrias. T II. Barcelona, Península, 1975
---------- Historia de España, dirigida por John Lynch. 5. Edad Moderna. Crisis y recuperación, 1598-1808. Barcelona: Crítica.2005
- MARAVALL, J. A. La cultura del Barroco. Barcelona, Ariel, 1986. (3° Parte)
-MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, M. A., La cuna del liberalismo. Las revoluciones inglesas del siglo XVII. Barcelona, Ariel, 1999.
- MEYER, J., La France moderne. En: Histoire de France. Dir. J.Favier. Paris, Fayard, 1985.
-MOUSNIER, R., “La Fronda”. En ELLIOT, J., MOUSNIER, R. y otros, Revoluciones y rebeliones en la Europa Moderna, Madrid, Alianza, 1972.
-MORRILL, J. The nature of de English Revolution, Longman, London, 1993.
- PALACIO ATARD, V. Derrota, agotamiento, decadencia, en la España del Siglo XVII. Primera parte. Madrid, Rialp, 1966.
-PELUC de SUÁREZ (ed.) BECERRA de CARDOZO (coord.) El ocaso de la Corona. La Inglaterra del siglo XVII.
-PELUC de SUÁREZ, S., El Parlamento inglés: el ascenso de su poder desde sus orígenes. En: Europa. N°3. Mendoza, F.F.L, 2004.
----------Las Relaciones del Parlamento y la Monarquía durante la Guerra Civil Inglesa, a través de las fuentes”. En: González Mezquita, María Luz (Editora): Historia Moderna: Viejos y Nuevos Problemas. EUDEM. Mar del Plata. 2009. Págs. 199-212
-PILLORGET, R. “L’ âge classique”. En: Histoire de France de 1348 à 1852. Dir. G. Duby. Paris, Larousse, 1991.
----------Del Absolutismo a las Revoluciones 1660-1776. (Historia Universal, T. IX). Pamplona, EUNSA, 1985.
- POUJADE DE LASSUS, N La nobleza francesa en el Antiguo Régimen. R.H.U. N°10. Mza, F.F.L., 1998.

- - - - - - - - - - - - - - - El conde-duque de Olivares ¿retardatario o precursor? R.H.U. N° 6. Mas, FL., 1994
- - - - - - - - - - - - - El Parlamento de París en el siglo XVII: ¿lucha por el poder o defensa de las leyes fundamentales del reino? En: Europa. N°3. Mendoza, F.F.L, 2004.
-RUBIO, Ma. José; Reinas de España. Las Austrias. Siglos XV al XVII. Madrid, La Esfera de los Libros, 2010.
-RUBIO, Ma. José; Reinas de España. Las Borbón. Madrid, La Esfera de los Libros, 2010
- TAILLETER, Lidia; Orígenes del feminismo: textos ingleses de los siglos XVI y XVII. Madrid, Narcea, 2008.
-TREVOR-ROPER Hugh La Crisis del siglo XVII. Religión, reforma y cambio social. Trad. Lilia Mosconi, Buenos Aires, Katz editores, 2009.
-VÁZQUEZ de PRADA, V.La crisis del humanismo y el declive de la hegemonía española. Historia Universal. T. VIII. Pamplona, EUNSA, 1984.

Unidad IV

-ALCALÁ ZAMORA y QUEIPO de LLANO, España, Flandes y el Mar del Norte (1618-1639). Barcelona, Planeta, 1975.
-BARUDIO, G. La época del absolutismo y la Ilustración. 1648-1779. México, Siglo XXI, 1998.
- BECERRA María Isabel, La España del siglo XVIII vista por sus contemporáneos RHU, nº 11, año 1999, Pág. 43-64
-CAPEL MARTÍNEZ, R. M.- CEPEDA GÓMEZ, El Siglo de las Luces. Madrid, Síntesis, 2006.
-CASSIRER, E.Filosofía de la Ilustración, México, F.C.E. 1974.
-COMELLAS, J., Historia de España Moderna y Contemporánea. Óp. Cit.
----------Historia de España Contemporánea. Madrid, Rialp, 1990. La Edad Contemporánea. Pp. 11-24
----------De las revoluciones al liberalismo. (Historia Universal T. X) Pamplona, EUNSA, 1984.
-de HABSBURGO- LORENA, Catalina. María Antonieta. Madrid, La esfera de los libros, 2002.
-DIAZ, Furio. Europa: de la Ilustración a la Revolución. Madrid, Alianza, 1994.
-DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. Sociedad y Estado en el siglo XVIII español. Barcelona, Ariel, 1976.
-FRAILE, G.Historia de la Filosofía. Op. cit.
-HAZARD, P. La crisis de la conciencia europea, Madrid, Pegaso, 1952.
---------- El pensamiento europeo en el siglo XVIII, Madrid, Guadarrama, 1958.
-LYNCH, J., La España del siglo XVIII. Barcelona, Crítica, 2004.
- OCARIZ BRAÑA, F.Voltaire: Tratado de la tolerancia, Madrid, Crítica, 1987.
-PALACIO ATARD, V. La España del siglo XVIII, Madrid, UNED, 1978.
-PEREZ, J. Historia de España. Óp. cit.
-PÉREZ SAMPER, María de los Ángeles; La vida y la época de Carlos III. Planeta, Barcelona, 1999.
-PILLORGET, Del Absolutismo a las Revoluciones... Óp. Cit.
-RUBIO, Ma. José; Reinas de España. Las Borbón. Madrid, La Esfera de los Libros, 2010.
- SÁNCHEZ AGESTA, Luis; El pensamiento político de Sánchez Agesta. Sevilla, Universidad de Sevilla, 1979.
-VIGUERIE, J. de. Histoire et dictionnaire du temps des Lumières. 1715-1789. Paris, Robert Laffont, 1995.

Recursos en red:

Recursos de la cátedra en red (enlace de aula virtual)
- Enlace Aula Virtual Cátedra Historia Moderna https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=143
Magallánica. Revista de Historia Moderna https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=24056

Biblioteca UNCUyo
http://www.bibliotecas.uncuyo.edu.ar/
Biblioteca Facultad de Filosofía y Letras-UNCUyo
http://ffyl.uncuyo.edu.ar/biblioteca